

que 27/10/50 alerta

LOS PUDORES DE LOMBERTO

Cierre arbitrario del barrio de Colón a toda clase de actividad

Prohibido el tránsito de vehículos y peatones por todas sus calles. Exodo escandalizado de "mujeres alegres", que se distribuyen por la ciudad. Protesta de los comerciantes, huérfanos de clientes. Ciudadanos escoltados

Desde hace poco más de 48 horas, miembros de la Policía Nacional y del Servicio de Investigaciones, cumpliendo instrucciones del doctor Lomberto Díaz, ministro de Gobernación, se encuentran estacionados en las esquinas que dan acceso al conocido Barrio de Colón, que durante veinticinco años ha sido guarida de mujeres de mal vivir, desalojando a éstas de sus accesorias y apartamentos e impidiendo el tránsito de vehículos y peatones.

Debido a la adopción de tal medida por el titular del Interior, los innumerables comercios ubicados en dicha zona han sufrido pérdidas considerables, ya que los habituales clientes que a ellos concurrían, se ven impedidos de hacerlo ante el

requerimiento de las autoridades, las cuales mantienen estrecha vigilancia en las cuadradas que se hallan entre las calles de Colón y Virtudes, por un lado, y entre las de Industria y Galiano por la otra, con el consabido asombro de los ciudadanos honestos que cruzan a menudo por allí, muchos de ellos residentes cerca de la mencionada barriada. Y aunque —honrado es confesarlo— la Policía cumple estrictamente las órdenes dimanadas del Ministro de Gobernación, pero sin excederse en ello, resulta sumamente arbitrario en los días que corremos, que se lleve a un plano público lo que pudiera resolverse de otro modo.

Es el caso del ciudadano que tiene que llegar a su casa escoltado por un agente, con el consiguiente escándalo para su honesta familia.

MEDIDA ARBITRARIA

La resolución del senador Lomberto Díaz es de todos modos arbitraria y crea un estado de desasosiego entre miles de habaneros que están impedidos de realizar sus labores cotidianas, al no permitírseles cruzar por los alrededores de ese barrio, no obstante la vergüenza que el mismo significa. Para nadie es un secreto que la concentración de mujeres que ejercen la prostitución en esos sitios ha despertado más de una vez la protes-

ta de familias honradas que allí residen; pero que, por razones que nadie se explica, la acción oficial ha mantenido a ciencia y paciencia de los llamados a terminar con tal estado de cosas.

Por otra parte, muchos de los pequeños comerciantes que allí se han establecidos, que pagan su contribución y que tienen licencia para mantener sus casas abiertas durante toda la noche, no tienen por qué ser convertidos en víctimas de una cuestión que, si se mira desde el ángulo más cierto, es absolutamente ajeno a ellos.

PROCEDIMIENTO INUTIL

Los pudores del doctor Díaz son producto, sin duda, de sus conocidas imprevisiones. Gran cosa sería, naturalmente, que La Habana se librara de esa barriada que recuerda los tiempos de Yarini y que un país civilizado no puede soportar de ninguna manera. Pero, precisamente porque es un problema que hay que solucionar en bien de nuestra capital, el señor Ministro de Gobernación debió haber dicho primero a dónde iba a conducir a esas infelices mujeres, y no desalojarlas de sus casas, echarlas del barrio y permitir en definitivas que se extiendan por toda la ciudad, con el peligro de que con ello ésta se convierta en un enorme barrio de Colón autorizado.

¿No hubo una vez una llamada Zona de Tolerancia cuya preponderancia, —buena o mala— todavía recuerdan nuestros mayores? ¿Y por qué el señor Lomberto Díaz, antes de decidirse a desplegar su "raid" no pensó históricamente y con lógica, y usando el sentido común, realizar una labor que todos seríamos en respetar, ya que estaría basada sobre objetivos beneficiosos para toda la ciudadanía?

ESPECTACULO DEPRIMENTE

Era en realidad un espectáculo deprimente permitir la trata de blancas en el Barrio de Colón; pero la resolución del senador Lomberto Díaz, cuyos pudores han salido a relucir, nos presenta otro espectáculo, quizás más deprimente

que el otro, toda vez que no viene a resolver ninguna de las dificultades que durante muchos años afrontan los habaneros honrados con las consabidas críticas que nos indilga en ocasiones algún visitante observador, como aquél de nacionalidad argentina, quien dijo que "La Habana era un lupanar que daba al mar".

Para moralizar una capa descariada del pueblo, hay que saber cómo, no improvisando medidas absurdas, muy peligrosas en el caso que nos ocupa. Y por todo cuanto hemos expuesto no nos queda otro remedio que censurar a quien de tales medios descabellados se vale para poner orden en un país que lo necesita por todas partes.

Alerta, dic 27/50



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA